

**CERTIFICADO CORE N°**

**MAT.:** encomendar la participación de la consejera regional Srta., Marion Fernández Loncón, en XL Reunión del Comité de Integración Los Lagos, los días 26 y 27 de agosto de 2026, en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos.

**ACUERDO N°15 – 27**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°15 celebrada el 05 de agosto de 2026, en dependencias del Salón Azul, Ed. Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

**VISTO:**

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

De acuerdo con el Dictamen N°1335N17 de Contraloría General de la República, sobre la procedencia de que el Consejo Regional ratifique cometidos.

**ACUERDA:**

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de la consejera regional Srta., Marion Fernández Loncón, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad que se pasa a individualizar, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

Encomendación

- XL Reunión del Comité de Integración Los Lagos, los días 26 y 27 de agosto de 2026, en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Marion Fernández Loncón, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo (04): consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal y consejeros Sres., Eduardo Parada Silva, Julio Sanzana Cárdenas y Augusto Eguiluz Loyola

No marcaron preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas y Luis Hernández Soto.

**DE LO QUE DOY FE**



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

## Fwd: Regístrate en la XL Reunión del Comité de Integración Los Lagos

1 mensaje

**Marion Fernandez** <marionsusana.fernandez@gmail.com>  
Para: Marcela Alarcon Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

4 de agosto de 2026 a las 9:35 a.m.

Marcela, buen día  
Podrás incorporar esta actividad a encomendacion?

Gracias!!  
Marion

----- Mensaje reenviado -----

De: **Felipe Hernández Burgos** <fhernandez@corporacionlosrios.cl>  
Fecha: El jue, 23 jul. 2026 a la(s) 13:38  
Asunto: Regístrate en la XL Reunión del Comité de Integración Los Lagos  
Para:



Buenas

tardes:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PX2130418>  
I.google.com/mail/u/0/?ik=c5607516a7&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1872600049324784347%7Cmsg-f:1872600049324784347&simpl=msg-f:1872600049324784347&mb=1

Junto con saludarle cordialmente, tenemos el agrado de hacerle llegar una invitación especial para participar en la **XL Reunión del Comité de Integración Los Lagos**, que se realizará los días **26 y 27 de agosto de 2026**, en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos.

Considerando la importante labor que usted y la institución que representa desarrollan en nuestro territorio, estimamos especialmente valiosa su participación en esta instancia de diálogo y cooperación binacional entre Chile y Argentina.

El Comité de Integración Los Lagos constituye uno de los principales espacios de coordinación entre autoridades, instituciones y actores de ambos países, orientado a fortalecer la integración territorial, el desarrollo fronterizo, la conectividad, el turismo, el comercio, la cooperación institucional y el trabajo conjunto entre nuestras regiones y provincias.

Del mismo modo, agradeceremos especialmente que esta invitación pueda ser compartida con organismos, instituciones y actores vinculados a su ámbito de acción que pudieran tener interés en participar, contribuyendo así a una convocatoria amplia, diversa y representativa de los distintos sectores relacionados con la integración binacional y el desarrollo territorial.

Se adjunta la invitación oficial, que contiene los antecedentes generales de la actividad.

Para confirmar su participación, puede escanear el código QR incorporado en la invitación o completar directamente el siguiente formulario:

<https://forms.cloud.microsoft/r/kN3F1WmiVJ>

Agradecemos sinceramente su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en esta importante instancia de encuentro, cooperación e integración entre Chile y Argentina.

Saluda atentamente,

**Felipe A. Hernández Burgos**

Encargado de Asuntos Internacionales

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

+56 9 3264 9079

[Esmeralda 643, Valdivia](#)

[www.corporacionlosrios.cl](http://www.corporacionlosrios.cl)



**INVITACIÓN COMITE (2).pdf**

1157K



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validar/PX2130418>

<https://www.google.com/search?q=corpora+regional+desarrollo+productivo+los+rios&search=all&permthid=thread-f:1872600049324784347%7Cmsg-f:1872600049324784347&simpl=msg-f:1872600049324784347&mb=1>



**Región de Los Ríos, Chile** ♦ **26 y 27 de agosto**

## 40° Comité de Integración Binacional Los Lagos

*Fortaleciendo vínculos de cooperación, integración territorial  
y articulación entre Chile y Argentina.*



**Luis Cuvertino Gómez, Gobernador de la Región de Los Ríos**, junto al **Consejo Regional de Los Ríos**, tienen el agrado de invitarle a participar en el **40° Comité de Integración Binacional Los Lagos**, instancia que conmemora 40 años de trabajo binacional orientado a fortalecer los vínculos de cooperación, integración territorial y articulación entre Chile y Argentina.

Este Comité constituye un espacio de diálogo y trabajo conjunto entre autoridades, instituciones públicas, municipios, cámaras de comercio, gremios, universidades, organizaciones sociales y actores relevantes de ambos países, con el propósito de avanzar en una **agenda común de desarrollo transfronterizo**.

La instancia permitirá abordar materias estratégicas vinculadas a facilitación fronteriza, infraestructura, transporte, comercio, industria, turismo, gestión de riesgos, salud, desarrollo humano, diálogo político, cultura, deporte y desarrollo sostenible integrado.

**El 40° Comité de Integración Los Lagos se realizará los días 26 y 27 de agosto, en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos.**

Agradeceremos confirmar su participación escaneando el QR.





**Región de Los Ríos, Chile** ♦ **26 y 27 de agosto**

# 40° Comité de Integración Los Lagos

